

Sector 28 de julio de Coro olvidado por los entes oficiales

Es público y notorio lo que viven los habitantes del sector 28 de julio, parroquia San Antonio del Municipio Miranda de la ciudad de Coro; el desborde de aguas negras atenta contra la salud de los habitantes de este sector ubicado en la calle La Paz con Palmazola de esta ciudad. Así lo expone Omar Izea vocero de la comunidad, quien agregó que se ha colocado la denuncia ante la hidrología y hacen caso omiso del problema de gran magnitud porque es la salud, reiteró Omar Izea.

Lamenta Izea, que todo lo llevan a lo político sin resolver el asunto; el problema de la comunidad es público y colectivo y las autoridades están en la obligación de resolverlo, la salud es un derecho constitucional y la autoridad debe hacerla cumplir, sentenció Omar Izea.

Magaly Hassan

CNP 14356